

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°928-2022/ALMIDPN

UIT = S/. 4800.00

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)

N° DE ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO		PLAZO DE ENTREGA	ÓRGANO QUE PRESTA EL SERVICIO
				% UIT	S/.		
1		Toma de Fotos y/o filmación en playas del Distrito de Punta Negra, realizada por colegios. (monto por día)	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del servicio.	4.35	200.00	1 día	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS COMUNALES
2		Toma de fotos y/o filmación en playas del Distrito de Punta Negra, realizada por colegios públicos del Distrito de Punta Negra (Privadas y Públicos). (Monto por día)	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del servicio.	2.17	100.00	1 día	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS COMUNALES
3		Toma de fotos y/o filmación en playas del Distrito de Punta Negra, realizada para Matrimonio, Bautizos, Primera Comunión, Confirmación, Pedida de Mano, Baby Shower, Revelación de Sexo, entre otros. (Monto por día)	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del servicio.	4.35	200.00	1 día	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS COMUNALES
4		Toma de fotos y/o filmación en playas del Distrito de Punta Negra, realizada por empresas privadas promotoras de fotos o fotografías. (monto por día)	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del servicio.	10.87	500.00	1 día	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS COMUNALES
5		Toma de fotos, grabaciones y filmación en playas del distrito de Punta Negra y zonas aledañas (parques, calles, cementerios, entre otros) por productoras y/o producciones. (Monto por día)	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Plan de trabajo y ubicación de las zonas. 3. Pago por Derecho de Autorización del servicio.	43.48	2,000.00	1 día	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS COMUNALES
6		Concesión de espacios para Matrimonios en las playas del distrito de Punta Negra.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Consignación de tipo de actividad. 3. Evaluación de Riesgo por Defensa Civil. 4. Pago por Derecho de Autorización del servicio.	21.74	1,000.00	30 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS COMUNALES
		Autorización de Entierro de adulto por fallecimiento COVID-19.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Copia del Certificado de Defunción. 3. Pago por Derecho de Autorización del servicio. 4. Croquis del nicho o sepultura.	32.61	1,500.00	1 día	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS COMUNALES
8		Autorización de Entierro de adulto por fallecimiento natural. (tierra o nicho)	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Copia del Certificado de Defunción. 3. Pago por Derecho de Autorización del Servicio. 4. Croquis del nicho o sepultura.	26.09	1,200.00	1 día	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS COMUNALES





ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°028-2022/ALMDDPN

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE)

UIT= S/. 4600.00

N° DE ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO		PLAZO DE ENTREGA	ÓRGANO QUE PRESTA EL SERVICIO
				% UIT	S/.		
9		Autorización de Entierro de menores de edad (tierra o nicho)	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Copia del Certificado de Defunción. 3. Pago por Derecho de Autorización del Servicio 4. Croquis del nicho o sepultura. 	13.04	600.00	1 día	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS COMUNALES
10		Constancia de Entierro.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Copia de Certificado de Defunción. 3. Verificación del derecho de pago y/o autorización de entierro. 4. Croquis del nicho o sepultura. 	1.09	50.00	3 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS COMUNALES
11		Autorización de Traslado de Entierro dentro del cementerio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al alcalde. 2. Autorización del Ministerio de Salud y/o del Ministerio Público. 3. Autorización de Construcción del nicho o sepultura. 4. Presentar Croquis de ubicación del Entierro realizado y del lugar a donde se realizará el traslado. 5. Resolución de traslado del cadáver. 6. Verificación del traslado del cadáver. 7. Pago por Derecho de autorización del Servicio 	10.87	500.00	10 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS COMUNALES
12		Autorización de Entierro por Traslado Externo en el cementerio municipal.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Autorización del Ministerio de Salud y/o Ministerio Público. 3. Autorización de Construcción de nicho o sepultura. 4. Presentar Croquis de ubicación del lugar donde se realizará el traslado del entierro. 5. Resolución de traslado del cadáver. 6. Verificación del traslado del cadáver. 7. Pago por Derecho de Autorización del Servicio. 	10.87	500.00	10 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SERVICIOS COMUNALES





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA
TEXTO UNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE)

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°028-2022/AL/M/DPN

UIT= S/. 4800.00

N° DE ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO		PLAZO DE ENTREGA	ÓRGANO QUE PRESTA EL SERVICIO
				% UIT	S/.		
13		Autorización de activaciones publicitarias en playas del Distrito de Punta Negra (por día).	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Alcalde. Evaluación de Riesgo de Desastres. Declaración Jurada del Representante Legal en caso de persona jurídica Pago por Derecho de Autorización del servicio. 	43.48	2,000.00	10 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
14		Food Truck en temporada de invierno (16 de abril al 14 de diciembre).	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Alcalde. Evaluación de Riesgo de Desastres. Pago por Derecho de Autorización del servicio. 	39.13	1,800.00	1 día	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
15		Food Truck en temporada de verano (15 de diciembre al 15 de abril).	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al alcalde. Evaluación de Riesgo de Desastres. Pago por Derecho de Autorización del servicio. 	32.61	1,500.00	2 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
16		Ferias gastronómicas o Exposiciones en espacios públicos del Distrito de Punta Negra. Temporada de verano: del 15 de diciembre al 15 de abril).	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Alcalde. Evaluación de Riesgo de Desastres. Pago por Derecho de Autorización del servicio. - Por Stand x 1 mes (Mínimo 5 Stand) 	6.52	300.00	2 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
17		Ferias gastronómicas o Exposiciones en espacios públicos del Distrito de Punta Negra. Temporada de invierno: del 16 de abril al 14 de diciembre).	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Alcalde. Evaluación de Riesgo de Desastres. Pago por Derecho de Autorización del servicio. - Por Stand x 1 mes (Mínimo 5 Stand) 	2.17	100.00	2 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
18		Comercio Ambulatorio en el Distrito de Punta Negra. Temporada de invierno: del 16 de abril al 14 de diciembre.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Alcalde. Pago por Derecho de Autorización del Servicio. 	17.39	800.00	10 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES

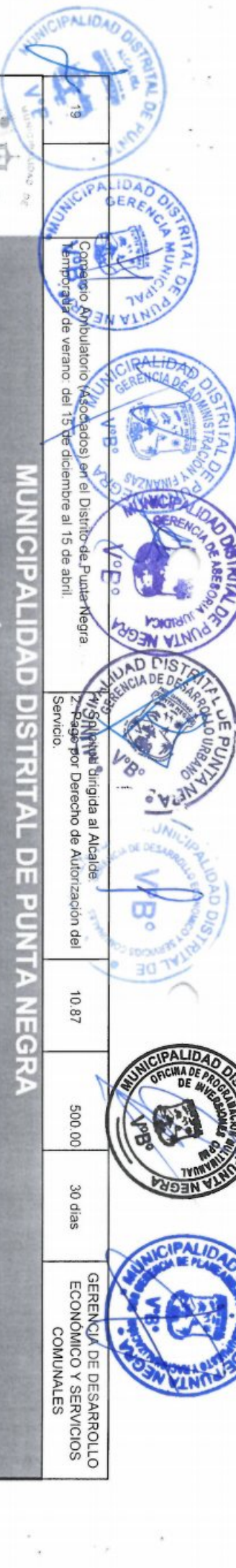


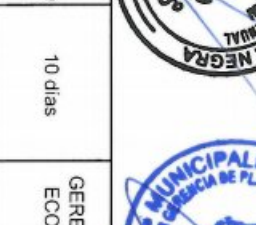
MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUNTA NEGRA
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE)

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N°028-2022/AL/M/DPN

UIT= S/. 4600.00

N° DE ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO		PLAZO DE ENTREGA	ÓRGANO QUE PRESTA EL SERVICIO
				% UIT	S/.		
19		Comercio Ambulatorio (Asociados) en el Distrito de Punta Negra Temporada de verano: del 15 de diciembre al 15 de abril.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio.	10.87	500.00	30 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
20		Comercio Ambulatorio (No Asociados) en el Distrito de Punta Negra Temporada de verano: del 15 de diciembre al 15 de abril.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio.	13.04	600.00	30 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
21		Comercio Ambulatorio (Asociados) en el Distrito de Punta Negra (Helados, Snack y/o comida en empaques biodegradables). Temporada de verano: del 15 de diciembre al 15 de abril.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio.	6.52	300.00	30 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
22		Puesto de Venta del Mercado Municipal San Martín de Porres por mes (Locales Internos). Temporada de verano: del 15 de diciembre al 15 de abril.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio.	1.30	60.00	10 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
23		Puesto de Venta del Mercado Municipal San Martín de Porres por mes (Locales Internos). Temporada de invierno: del 16 de abril al 14 de diciembre.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio.	0.98	45.00	10 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
24		Puesto de Venta del Mercado Municipal San Martín de Porres por mes (Locales Externos). Rubro: Bodega-Bazar. Temporada de verano: del 15 de diciembre al 15 de abril.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio.	2.17	100.00	10 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
		Puesto de Venta del Mercado Municipal San Martín de Porres por mes (Locales Externos). Otros Rubros: Periódico, Venta de Ropa, Librería y Bazar. Temporada de verano: del 15 de diciembre al 15 de abril.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio.	1.74	80.00	10 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
		Puesto de Venta del Mercado Municipal San Martín de Porres por mes (Locales Externos). Rubro: Bodega-Bazar. Temporada de invierno: del 16 de abril al 14 de diciembre.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio.	1.74	80.00	10 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
27		Puesto de Venta del Mercado Municipal San Martín de Porres por mes (Locales Externos). Otros Rubros: Periódico, Venta de Ropa, Librería y Bazar. Temporada de invierno: del 16 de abril al 14 de diciembre.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio.	1.30	60.00	10 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS

(TUSNE)

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°028-2022/AL/MDPN

UT= S/. 4600,00

N° DE ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO		PLAZO DE ENTREGA	ÓRGANO QUE PRESTA EL SERVICIO
				% UIT	S/.		
		Puesto de venta de comida en el Boulevard por mes. Temporada de verano: del 15 de diciembre al 15 de abril	1. Solicitar dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio.	2.17	100.00	10 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
29		Puesto de venta de comida en el Boulevard por mes. Temporada de invierno: del 16 de abril al 14 de diciembre.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio.	1.74	80.00	10 días	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
30		Instalación y/o colocación de Lápidas	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Copia de Certificado de Denunciación. 3. Pago por Derecho de Autorización. 4. Croquis del nicho o sepultura.	1.09	50.00	1 día	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
31		Construcción de Pisoylo Capilla y cerco.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Copia de Certificado de Denunciación. 3. Pago por Derecho de Autorización. 4. Croquis del nicho o sepultura.	3.26	150.00	1 día	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
32		Módulo de Servicios Higiénicos por temporada de verano: 1. Zona la Pociña; 2. Zona Punta Roca; 3. Mercado Municipal; 4. Boulevard (espaldas del Centro) e Video Vigilancia); 5. Estado Municipal "Joaquín Ormaño".	1. Pago por Derecho del Servicio	0.02	1.00	Inmediato	GERENCIA DE DESARROLLO ECONOMICO Y SERVICIOS COMUNALES
33		Servicio de recojo de desmonte de construcción y/o demolición por M3.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho del Servicio	1.09	50.00	3 días	SUBGERENCIA DE LIMPIEZA, PARQUES - JARDINES, MAESTRANZA Y MEDIO AMBIENTE
		Reconocimiento de Juntas Directivas.	1. Copia legalizada de Actas de Elección de la Junta Directiva. 2. Copia legalizada de estatutos. 3. Foto de los miembros de la Junta Directiva. 4. Padrón de Socios. 5. Pago por Derecho del Servicio	0.22	10.00	5 días	GERENCIA DE DESARROLLO SOCIAL





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUNTA NEGRA

TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS

(TUSNE)

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°028-2022/AL/MDPN

UIT= S/. 4600.00

N° DE ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO		PLAZO DE ENTREGA	ÓRGANO QUE PRESTA EL SERVICIO
				% UIT	S/.		
35		Alquiler de Complejo Deportivo Punta Negra (grass sintético). De: 7 am. A. 12 m. - por hora, grass sintético Costa Azul.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio	0.43	20.00	2 días	SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES.
36		Alquiler de Complejo Deportivo Punta Negra (grass sintético). De: 7 pm. A. 12 pm. por hora, grass sintético Costa Azul.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio	0.65	30.00	2 días	SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES.
37		Alquiler del Estadio Municipal Joaquín Ormeño. De: 7 am. A. 12 m. por hora.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio	2.17	100.00	2 días	SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA Y RECREACION.
38		Alquiler del Estadio Municipal Joaquín Ormeño. De: 7 pm. A. 12 pm. por hora.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho de Autorización del Servicio	4.35	200.00	2 días	SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES.
39		Carnet de Sanidad.	1. Certificado de salud 2. 02 fotos. 3. Pago por Derecho del Servicio	0.43	20.00	Inmediato	SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES.
40		Duplicado de Carnet de Sanidad.	1. Solicitud dirigida al Alcalde. 2. Pago por Derecho del Servicio	0.33	15.00	2 días	SUBGERENCIA DE EDUCACION, CULTURA, RECREACION Y DEPORTES.
		Capacitación Básica de primeros auxilios para Empresas. (máximo 30 personas)	1. Solicitud dirigida a la municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, día, hora, nombre y teléfono de contacto. 2. Pago por Derecho del Servicio por servicio correspondiente en caja de la municipalidad.	7.61	350.00	10 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL





MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE PUNTA NEGRA
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE)
 ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°928-2022/LA/MDPN

UIT= S/. 4600,00

N° DE ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO		PLAZO DE ENTREGA	ÓRGANO QUE PRESTA EL SERVICIO
				% UIT	S/.		
42		Capacitación en el Plan de Seguridad para Empresas. (máximo 30 personas).	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, día, hora, nombre y teléfono de contacto. 2. Pago por Derecho del Servicio	7.61	350.00	11 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
43		Capacitación en lucha contra incendios y manejo de extintores para Empresas. (máximo 30 personas).	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, día, hora, nombre y teléfono de contacto. 2. Pago por Derecho del Servicio.	7.61	350.00	12 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
44		Curso de formación de Brigadas de Defensa Civil para Empresas. (máximo 30 personas).	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, día, hora, nombre y teléfono de contacto. 2. Pago por Derecho del Servicio.	6.52	300.00	13 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
45		Capacitación para realización de Simulacro de sismo o emergencias para Empresas	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, día, hora, nombre y teléfono de contacto. 2. Pago por Derecho del Servicio	6.52	300.00	14 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
46		Capacitación Básica de seguridad en vivienda (plan de evacuación familiar)	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, día, hora, nombre y teléfono de contacto. 2. Pago por Derecho del Servicio	1.74	80.00	15 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL





N° DE ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO		PLAZO DE ENTREGA	ÓRGANO QUE PRESTA EL SERVICIO
				% UIT	S/.		
47		Visita previa a la inspección solicitada por el administrado. (hasta 100 m2)	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, día, hora, nombre y teléfono de contacto, giro y área total. 2. Pago por Derecho del Servicio	1.52	70.00	10 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
48		Visita previa a la inspección solicitada por el administrado. (Desde 100 m2 hasta 500m2)	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, día, hora, nombre y teléfono de contacto, giro y área total. 2. Pago por Derecho del Servicio	3.26	150.00	9 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA
TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS
(TUSNE)

ANEJO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°028-2022/ALMDDPN


UIT= S/. 4600.00

49		Visita previa a la inspección solicitada por el administrado. (mayores 500m2)	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, día, hora, nombre y teléfono de contacto, giro y área total. 2. Pago por Derecho del Servicio	16.30	750.00	9 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
50		Visita previa a eventos deportivos y no deportivos en recintos. (menores a 3000 personas)	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, día, hora, nombre y teléfono de contacto, giro y área total. 2. Pago por Derecho del Servicio	13.04	600.00	10 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
51		Visita previa a eventos deportivos y no deportivos en vía pública. (menores a 3000 personas)	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, día hora, nombre y teléfono de contacto, giro y área total. 2. Pago por Derecho del Servicio	13.04	600.00	11 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL



N° DE ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO		PLAZO DE ENTREGA	ÓRGANO QUE PRESTA EL SERVICIO
				% UIT	S/.		
52		Visita de Prevención de Seguridad en Ferias	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, día hora, nombre y teléfono de contacto, giro y área total. 2. Pago por Derecho del Servicio	32.61	1,500.00	12 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
53		Duplicado de CERTIFICADO ITSE	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, razón social, DNI, giro, área y teléfono de contacto 2. Pago por Derecho del Servicio	0.43	20.00	12 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
54		Informe Técnico para módulos de venta público (Inspección de Seguridad - Defensa Civil)	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: levantamiento de observaciones de las ITSE. 2. Pago por Derecho del Servicio.	1.52	70.00	14 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°028-2022/AL/MIDPN							
				UIT = S/. 4800,00			
55		Servicio de Evaluación de Riesgos en Viviendas	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, día, hora, nombre y teléfono de contacto. 2. Pago por Derecho del Servicio	10.87	500.00	10 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
56		Servicio de Evaluación de Riesgos en Asentamientos Humanos, Asociaciones de Vivienda y/o Habilitaciones Urbanas	1. Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: lugar, día, hora, nombre y teléfono de contacto. 2. Copia de Plano de ubicación con coordenadas UTM, validados por Profesional habilitado. 3. Pago por Derecho de Servicio	130.43	6,000.00	10 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL



N° DE ORDEN	CÓDIGO	DENOMINACIÓN DEL SERVICIO	REQUISITOS	PRECIO		PLAZO DE ENTREGA	ÓRGANO QUE PRESTA EL SERVICIO
				% UIT	S/.		
 MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PUNTA NEGRA TEXTO ÚNICO DE SERVICIOS NO EXCLUSIVOS (TUSNE) ANEXO DE LA RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N°028-2022/ALM/DPN UIT= S/. 4600,00							
57		Informe Técnico para módulos de venta público (Inspección de Seguridad - Defensa Civil)	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida a la Municipalidad con atención a la Oficina de Defensa Civil, detallando: levantamiento de observaciones de las ITSE. Pago por Derecho del Servicio. 	1.52	70.00	14 días	OFICINA DE DEFENSA CIVIL
58		Verificación Técnica con Wincha.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Alcalde. Copia literal o constancia de posesión. Pago por Derecho del Servicio. 	2.61	120.00	10 días	SUBGERENCIA DE CATASTRO
59		Plano de Ubicación simple Formato A4.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Alcalde. Copia literal o constancia de posesión. Pago por Derecho del Servicio. 	1.30	60.00	10 días	SUBGERENCIA DE CATASTRO
60		Plano Perimétrico de lote simple Formato A4 (Coordenadas WGS84 y PSAD56).	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Alcalde. Copia literal o constancia de posesión. Pago por Derecho del Servicio. 	5.22	240.00	10 días	SUBGERENCIA DE CATASTRO
61		Inspección Técnica para elaboración de Plano de Sección de Vías A4/sin Equipo Topográfico. Solo un lote.	<ol style="list-style-type: none"> Solicitud dirigida al Alcalde. Pago por Derecho del Servicio Verificación Ocular. Copia Literal o Constancia de Posesión. 	2.61	120.00	10 días	SUBGERENCIA DE CATASTRO

